

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

17635 *Resolución de 3 de noviembre de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al notario de Buitrago del Lozoya, don José Manuel Meseguer Pérez.*

En vista de lo solicitado por el notario de Buitrago del Lozoya, don José Manuel Meseguer Pérez, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1 f) del Real Decreto 1203/2010, de 24 de septiembre, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Madrid, 3 de noviembre de 2011.—La Directora General de los Registros y del Notariado, P.S. (Decreto de 2 de junio de 1944), el Subdirector General del Notariado y de los Registros, Iván Heredia Cervantes.